

Instituto tiene hasta el 23 de agosto para asignaciones

Pide PAN a Taddei abrir discusión pública por sobrerrepresentación

Maritza Pérez y Rolando Ramos

politica@eleconomista.mx

El Coordinador de las y los diputados federales del PAN, Jorge Romero Herrera, pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) y a su Presidenta, Guadalupe Taddei, a abrir a la discusión pública el tema de la sobrerrepresentación en la conformación de las cámaras para la próxima legislatura.

El Diputado Jorge Romero subrayó la importancia de abordar este asunto, ya que afecta directamente en la equidad y la representatividad del sistema democrático mexicano. "Es fundamental que escuchemos voces con distintas opiniones que contribuyan a una definición justa y legal".

"Es un asunto del mayor interés de todas y todos los mexicanos, ya que esta determinación generaría en su caso la posibilidad de que Morena y sus aliados puedan reformar la Constitución a su antojo, cuando el mandato ciudadano del 2 de junio no fue ese" afirmó el Coordinador Jorge Romero.

Asignaciones

La "fórmula de proporcionalidad pura" para la asignación de diputados federales y senadores plurinominales electos el pasado proceso electoral federal se aplicará a partidos políticos, no a coaliciones, en acatamiento de lo que establece la Constitución.

El "Acuerdo del Consejo General del INE por el que se determina la aplicación de la fórmula de asignación de las curules y los escaños por el principio de representación proporcional en el Congreso de la Unión, que correspondan a los partidos políticos nacionales con base en los resultados que obtengan en la

jornada electoral a celebrarse el dos de junio de 2024", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de enero pasado, así lo prevé.

Según la ley vigente, el INE tiene hasta el próximo 23 de agosto para asignar las diputaciones federales y senadurías plurinominales.

